

Fecha de Actualización	Dependencia
31/03/21 01:34 PM	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO
	Categoría
	Salud y Seguridad Social

## DETALLE DE TRÁMITE

NOMBRE DEL TRÁMITE
VACUNAS EN LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR DE CENTRO (UMF-CENTRO, ISSET)
DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO
Se otorga fichas o pases al área de vacunas.
¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA REALIZARLO?
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Credencial ISSET</li> <li>2. Cartilla de vacunación.</li> </ol>
¿CUÁLES SON LOS PASOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO?
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El paciente debe acudir al módulo de enfermería con su cartilla de vacunación y credencial ISSET para proceder a la aplicación de la misma.</li> </ol>
¿COSTO Y LUGAR DE PAGO?
Trámite gratuito
¿DÓNDE PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y EN QUE HORARIO?
<p>Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco. Unidad de Medicina Familiar de Centro. Av. Gregorio Méndez Magaña No. 2410, Col. Atasta.C.P. 86100. Lunes a Viernes 07:00 a 13:30 hrs. Matutino 13:30 a 20:30 hrs. Vespertino.</p>
TIEMPO DE RESPUESTA Y RESOLUCIÓN
<p>Inmediato. Vacunación para la prevención de enfermedades.</p>
¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?
Trabajadores al servicio de los entes públicos del Gobierno del Estado y los Ayuntamientos (asegurados), jubilados, pensionados y sus beneficiarios.
RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO
<p>Dr. Adrián Romualdo Zavala Herrera Titular de la Unidad de Medicina Familiar de Centro. Teléfono 9933582850, extensión 63151. adrianzavala@isset.gob.mx</p>
FUNDAMENTO JURÍDICO
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco, Artículo 50, Fracción I.</li> <li>2. Reglamento Interior del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, Artículo 23.</li> </ol>